

# El espejo nacional para leer lo local. El antichinismo en el Chiapas posrevolucionario

Miguel Lisbona Guillén  
Universidad Nacional Autónoma de México

**RESUMEN:** *Uno de los aspectos que más se destaca de la historia contemporánea de Chiapas es su singularidad frente al resto de los estados del país. La incorporación a la República mexicana a principios del siglo XIX y su conformación poblacional, donde sobresale la diversidad étnica, han hecho que los trabajos históricos se fijaran en tales singularidades por encima de las cada vez mayores similitudes. En este artículo se destacan estas últimas, en referencia al movimiento antichino y a la persecución que vivió la población asiática en la posrevolución, aunque también se muestran algunas diferencias propias de la distinta forma de desplegar las políticas institucionales referidas a los inmigrantes chinos.*

**PALABRAS CLAVE:** *chinos, xenofobia, nación, mestizaje, Chiapas.*

**ABSTRACT:** *One of the most striking aspects of Chiapas' contemporary history, is its singularity with respect to other states of the country. The creation of the Mexican Republic in the early 19th century and the composition of its population, characterized by ethnic diversity, have led to historic studies' having observed this diversity more than the increasing similarities. This article stresses the latter, with respect to the anti-Chinese movement and the persecution the Asian population experienced after the Revolution, while also showing some differences related to the different ways institutional policies were applied to Chinese immigrants.*

**KEYWORDS:** *the Chinese people, xenophobia, nation, racial mixing, Chiapas.*

*La personalidad de los emigrantes es todavía más compleja que la de los otros habitantes de un país, ya que viven la ruptura entre un antes y un después, aunque cada quien vive esta pluralidad a su manera.*

Tzvetan Todorov

## INTRODUCCIÓN

Un hecho notorio al hablar de la presencia china en Chiapas durante los últimos años del siglo XIX y las primeras décadas del XX es la práctica inexistencia de referencias a ellos en las pocas obras de historiadores que han estudiado dichos periodos. Los conflictos políticos entre facciones rivales en el estado; las controversias entre la modernización y la apuesta por la continuidad de modelos económicos ligados a formas de explotación de la tierra; el papel de las fincas y el trabajo indígena o la supuesta inexistencia de Revolución mexicana en la entidad han acaparado, en gran medida, las aportaciones al conocimiento del pasado reciente chiapaneco. Repensar esta temática con nuevos datos documentales o perspectivas surgidas por la comparación de las fuentes está empezando a brotar, sin embargo, el vacío de información ha provocado que ciertos temas no sean prioritarios, como es el caso de las migraciones históricas y los conflictos surgidos por su presencia en momentos críticos de la Revolución mexicana y los años posteriores a la misma. Por tal motivo, en las siguientes páginas se pretende ubicar al caso chiapaneco dentro de la dinámica nacional, a fin de establecer puntos de unión e inflexión, así como señalar los temas recurrentes a la hora de vilipendiar a la población china residente en el país durante las primeras décadas del pasado siglo. En este texto se ofrecen, por lo tanto, datos que equiparan actitudes y hechos ocurridos en otras partes de la República mexicana con el caso chiapaneco, a la vez que se muestran algunas diferencias que hicieron posible, en cierta manera, la permanencia de población china en la región y su consolidación como una inmigración de referencia principalmente en la costa de Chiapas.

## HIGIENIZAR EN BUSCA DEL NUEVO MEXICANO

Desde el periodo porfiriano, cuando el positivismo alcanzó casi un carácter de política de Estado, la influencia de la “ciencia” se dejó sentir en todos aquellos debates políticos que involucraban al presente y futuro de los habitantes de México. Por supuesto, esta realidad no fue una excepción en América, ya que la impronta de los pensadores europeos y de las nuevas disciplinas académicas tuvo resonancia en todo el continente como una ola de modernización, inclinada a sustentar cualquier proceso de cambio en las incipientes naciones. Los descubrimientos y nuevas teorías que brotaban en la euforia del desarrollismo industrial y sus transformaciones tecnológicas acompañaron al redivivo colonialismo que apuntaba hacia nuevos, o poco explorados, hori-

zontes geográficos, como fueron los continentes asiático y africano. Es en este contexto donde la población china residente en México fue analizada, aunque sería mejor decir estereotipada, a través de ciertos parámetros amparados en una ciencia con muchas carencias, o manipulada y decantada por intereses segregacionistas [Jay, 2007]. Aspectos que ya han comenzado a analizarse a través de los parámetros del *orientalismo* aplicado a todas las poblaciones asiáticas inmigradas al continente americano [Lee, 2005: 235-256].

Seguramente las expresiones dadas por destacados miembros de los movimientos antichinos en el norte del país resumen lo manifestado durante varias décadas sobre estos inmigrantes, por tal motivo es lógico que José Ángel Espinoza, autor de dos libros contra los chinos en la década de los treinta del siglo xx, ubicara “la falta de higiene [...] en los chinos” como “un atavismo” [Espinoza, 1931: 137], una reproducción de costumbres, y que fuera secundado por Juan de Dios Bátiz, otro destacado antichino, quien además de diputado por Sinaloa al Congreso de la Unión era jefe del Departamento de Enseñanza Técnica Comercial e Industrial de la República, cuando, en 1931, en una de esas obras escribió que:

[...] no conviene la inmigración de chinos por estas razones torales: por sus costumbres retrógradas y su cultura inferior; por su miserable modo de vivir; por sus vicios que culminan con el uso de las drogas enervantes, y que constituyen graves contagios; por su raquitismo físico y lacerante, y porque, no traen los chinos ninguna enseñanza que los pudiera hacer deseables a la sociedad, cualquiera que sea de ésta el grado de cultura [Espinoza, 1931: 28].

En definitiva, el desprecio por los chinos se justificó, como le ha ocurrido a otras minorías en la historia mundial en el decir de Ernest Gellner, atribuyéndoles cierta *inferioridad moral* que iba desde las tendencias criminales hasta sus hábitos *repugnantes* en lo higiénico y sexual [Gellner, 2002: 170]. Tales opiniones no nacían por generación espontánea, sino que tenían un bagaje teórico sumamente disperso, algo que se volvió todavía más complejo al insertarse el tema del mestizaje como proyecto nacional con las figuras de Molina Enríquez y Vasconcelos como referentes constantes ya en el siglo xx.

La combinación de los dislates pseudocientíficos fue utilizada por políticos, pensadores y plumas periodísticas, y además se incorporaron las nuevas disciplinas antropológicas que también echaron mano de la biología para corroborar las diferencias humanas, así como registrar las posibilidades de mezcla entre individuos de diferente origen geográfico. Un buen ejemplo de ello lo dio Manuel Gamio, quien al desear la unificación

nacional mexicana propugnaba intensificar *el mestizaje* como una forma de homogeneizar a pueblos “étnicamente distintos” [Gamio, 1987: 51 y 52].

Como ocurrió en otros países latinoamericanos, la construcción del discurso nacional osciló entre el modelo político de ciudadanía y el cultural, este último más romántico y en muchas ocasiones teñido de biologismos. La homogeneidad del país, entendido como organismo vivo, pasaba por una cierta uniformidad sanguínea de sus miembros o por una mezcla fundadora, aquella que hizo del *mestizo sanguíneo* la raza de bronce nacional y latinoamericana en la expresión vasconceliana. De ahí que el clamor nacionalista, más exacerbado tras el conflicto revolucionario y absolutamente ligado a la paulatina definición de la nación mexicana, viera en los diversos discursos raciales un indudable soporte que dificultaba la discusión al escudarse en las variopintas expresiones científicas del momento [Gojman y Carreño, 1987: 17].

De hecho, el concepto de raza, utilizado como sinónimo de “nacionalidad” según Palmer, también clasificó supuestas diferencias etnobiológicas y aglutinó poblaciones más amplias, como la del continente americano a través del término “raza latina” [Palmer, 1996: 104 y 105]. Es decir, el concepto raza iba de lo particular, en forma de grupos humanos minoritarios, a lo general expresado en un continente, pasando por aquellas sociedades que quedaron incluidas dentro de las fronteras establecidas en los estados nacionales: los indígenas.

Por su parte, el mestizaje sólo podía ser posible, por efectivo, con individuos o grupos humanos considerados compatibles con los mexicanos, y éstos, por supuesto, no incluían a los chinos. Está por demás decir que el resultado del mestizaje con chinos, desde esta perspectiva, sólo produciría un “tipo de mestizos cuyas cualidades antropológicas y etnográficas son un desastre al simple examen superficial” [Espinoza, 1931: 157], muy al contrario de lo ocurrido allí donde “razas de ideales idénticos” se juntaron, como en el caso argentino [1931: 158]. México y otros países latinoamericanos [Barreno, 2004: 165-169] sólo encontrarían con estas mezclas llamadas raciales o étnicas, aunque se referían en realidad a mixturas supuestamente sanguíneas, resultados o “productos” —así denominados— degenerados por “la enorme diferencia de cualidades somáticas y etnográficas de las razas china y mexicana” [2004: 63], y ejemplo de ello eran los hijos de chinos y mexicanas [Espinoza, 1932: 192 y 193].

Preocuparse, desde las instancias gubernamentales, por construir la nación mexicana condujo a establecer restricciones contra la presencia de inmigrantes pero, sobre todo, de aquellos que las supuestas teorías científicas habían ubicado en una inefable escala evolutiva cargada de prejuicios

sin sustento alguno. Algo que políticos, sectores de la sociedad civil y la opinión pública acrecentaron mediante la creación de estereotipos.

En tal sentido, los estándares utilizados para referirse a los chinos surgen en los espacios disputados por los mexicanos en el sector laboral, o recrean las diatribas xenófobas con tintes de desprecio humano, amparadas en el racismo barnizado de cientificidad. De esta manera la actitud hacia su desempeño en el trabajo, las prácticas comerciales y las redes de ayuda mutua o de reproducción familiar entre paisanos se convirtieron en blancos fáciles para construir discursos desdeñadores de estos inmigrantes. El carácter monopólico de sus negocios, la usura y la explotación de sus trabajadores, originarios o no de China, fueron argumentos de sus críticos para resaltar la competencia económica que representaban, básicamente centrada en la actividad comercial. En este tipo de razonamiento:

[...] los éxitos profesionales de la minoría en cuestión se deben a que están organizados en algo parecido a una mafia, ya que todos son miembros de una eficiente red, una penetrante sociedad de ayuda mutua [...] mientras que sus rivales son sistemáticamente excluidos de esta secreta hermandad [Gellner, 2002: 171].

Los detractores de los chinos, atrincherados en un libreto que no necesariamente ofrecía datos fidedignos, convirtieron a los asiáticos en un mal para la sociedad que veía desplazadas sus aspiraciones laborales o debía pagar mayores precios por los productos de consumo. Si a ello se le añade la apreciación de las supuestas condiciones inhumanas en los lugares de residencia, muchos identificados con los propios negocios regenteados por los inmigrantes, se entiende perfectamente que las preocupaciones por la salud personal se extendieran a una especie de higiene social que pretendía eliminar las causas de los problemas económicos vividos sobre todo tras el inicio de la Revolución mexicana, aspecto que podía leerse en declaraciones programáticas de Comités Pro-Raza con el nombre de “Campaña de Salud Social Nacionalista” [Pérez Montfort, 1993: 52] y permitía comprender cómo, con anterioridad, en 1924, una de las consignas antichinas en Sonora era “Por higiene, no le compre al chino” [Rabadán, 1997: 83-84].

#### MODELOS PARA LEER EL MOVIMIENTO ANTICHINO

Seguramente el hecho más visible a la hora de mencionar el problema chino en suelo mexicano durante los albores del siglo xx sea la violencia. Pare-

ce innegable que el daño a vidas humanas se convirtió en referencia tanto interna como externa a lo que estaba ocurriendo en la república con los inmigrantes chinos, sobre todo durante el siglo pasado. De ahí que entre las primeras cuestiones que despertaron el interés de los historiadores por este flujo migratorio fueron las agresiones, de las que se tiene un ejemplo en la matanza de Torreón de 1911.

En un incipiente —y breve trabajo— Jean Meyer afirmó el carácter de *progrom* de tal matanza, pero por encima de todo consideró que la misma había sido una imitación de lo ocurrido en Estados Unidos de América [Meyer, 1978: 69 y70]. Realizada esta afirmación, hubo que esperar varios lustros para que dos investigadores, cuyas publicaciones se diferencian en 12 años, otorguen un sentido más político y trascendente a los ataques que afectaron a la población inmigrante hasta el punto de disminuir su presencia de forma drástica en la geografía nacional. José Jorge Gómez Izquierdo y Gerardo Reñique ofrecen trabajos de mayor profundidad a la hora de analizar la persecución a los chinos y las motivaciones que la causaron. Gómez Izquierdo pone sobre el tapete de la discusión la trascendencia política de las acciones llevadas a cabo con el fin de dar pautas para la “identificación de los mexicanos en cuanto tales”. El constructo nacionalista emanado de la Revolución mexicana encontraba en la población asiática el anverso de la deseada realidad nacional y por ello los chinos se convirtieron en el *chivo expiatorio* de los problemas nacionales. Además, considera que este nacionalismo toma características peculiares en el norte de México como una forma de extensión de su influencia en los límites con el gigante país vecino [Gómez, 1991: 10].

De esta suerte, la política antichinos, integrada a la política nacionalista, en la cual se puso mayor énfasis tras la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), se transforma para tal investigador en un modelo más de la política unificadora y centralizadora del poder propiciada por los políticos sonorenses [1991: 12]. Algo similar, pero siendo más contundente, afirma Gerardo Reñique, quien propone:

[...] explorar el movimiento antichino y la expulsión china sonorense como producto histórico del complejo proceso cultural mediado por la rearticulación de las relaciones de poder entre el centro y las regiones, la reconfiguración de la cultura y economía fronterizas, y la intervención política sonorense en la gestación de un nuevo régimen, entre la caída de Díaz en 1911 y la creación del PNR. Proceso a su vez sobredeterminado por la redefinición (o reinención) de México y lo mexicano, la rearticulación de las relaciones de poder entre la ciudad de México y las provincias, la emergencia de una estructura de senti-

mientos, un sentido común racial articulados alrededor de la reconsideración de lo popular y nacional y su equivalencia con lo mestizo [Reñique, 2003: 234].

El entramado establecido por Reñique se asemeja en muchos aspectos al expuesto por Gómez Izquierdo, y se volverá a él inmediatamente, sin embargo, este último todavía otorga un papel significativo a las cuestiones laborales como desencadenantes de la violencia en contra de los asiáticos o, al menos, como justificante de los activistas que participaron en las agrupaciones que se crearon para combatir la presencia china en México [Gómez, 1991: 113 y 114].

Dicho esto, no cabe duda de que varias ideas hacen que las interpretaciones de los dos autores coincidan, aunque las expresen de forma distinta o las de alguno de ellos sean más enfáticas. En primer lugar cabe destacar la relación entre el surgimiento de las retóricas y acciones contra los chinos, y el auge de los discursos que involucran al mestizo o al mestizaje como proyecto nacional del nuevo mexicano surgido del conflicto armado revolucionario [Reñique, 2003: 257]. El segundo punto tiene que ver con la presencia de intelectuales orgánicos ligados a la construcción de ese discurso de unificación nacional en la configuración de los movimientos antichinos, y en muchos casos miembros de las instituciones públicas nacionales o del partido de Estado en construcción [2003: 281]. En tercer lugar hay que señalar que para ambos investigadores resulta imposible olvidar que el sustento de las acusaciones y teorías expuestas para denigrar a los chinos procede de la discusión racial iniciada en el siglo xix y continuada con innumerables matices y justificaciones durante el siglo xx. Por último, y en donde los autores en cuestión tienen mayor distancia, están los postulados políticos esgrimidos para abordar el tema, que son ampliados por Reñique a través de referencias a la paralela revolución cultural que se pretendía imponer al país desde la cúspide del poder; por lo cual iguala al movimiento antichino mexicano con otras propuestas de regeneración nacional, como el anticlericalismo y las campañas antialcohólicas y educativas destinadas a la creación de un nuevo mexicano; un mexicano surgido de la considerada transformación radical que debía significar el proceso revolucionario y las instituciones y leyes emanadas de los distintos gobiernos que tomaron las riendas del Estado.

De estas coincidencias se deriva una interpretación mucho más compleja del movimiento antichino en México, partiendo por supuesto de su mayor incidencia en el norte del país, la cual ubica la persecución contra los pobladores asiáticos en territorio mexicano como parte de la construcción del Estado nacional al existir una clara “comunidad de interés del antichinismo con los objetivos nacionalistas y raciales de la nueva ortodoxia revolu-

cionaria callista” [2003: 277]. Es decir, rechazar a los otros, en este caso a los chinos, para Gómez Izquierdo equivalía a valorar lo propio y fomentar la identidad nacional desde una perspectiva que se amparaba en los aspectos más “patológicos” del nacionalismo [Gómez, 1991: 12]; un argumento similar al que Reñique utilizó con posterioridad:

Con su construcción del chino como una forma de pánico moral, el antichinismo contribuyó a la creación de un lenguaje de consenso dentro del contencioso y conflictivo proyecto de construcción nacional y formación estatal [Reñique, 2003: 283].

El nacimiento de organismos e instituciones que se encargaron de combatir a los inmigrantes no deseados, pero especialmente a los chinos, o la misma formación del que se convertiría en partido de Estado, remarcaban esta alianza entre fines políticos de carácter nacional y las diatribas contra los residentes extranjeros considerados indeseables, alianza que, como ya había señalado Pérez Montfort [Pérez Montfort, 1993: 50 y 51], inicialmente se mantuvo entre el Comité Pro-Raza o Unión Pro-Raza y el gobierno para defender a sus agremiados, pero que se diluyó cuando tal agrupación ingresó a la Confederación de la Clase Media y desapareció de su programa cualquier atisbo de nexo con el gobierno.

Del mismo modo, quienes no se aliaron a la considerada batalla nacional fueron tildados de traidores o enemigos del pueblo mexicano [Gómez, 1991: 123; Reñique, 2003: 286] y denominados “chineros” [Espinoza, 1931: 153].

Aunque el ideal político de unificación a través de un discurso nacional homogéneo, auspiciado por la creación de instituciones para realizar dicha labor en todo el territorio mexicano, estuvo absolutamente presente en la puesta en práctica de la animadversión contra los chinos, no puede olvidarse un aspecto que ha adquirido cada vez más presencia en el interés de los historiadores, o sea la atención a las propuestas de cambio cultural, y el cual Gerardo Reñique, para el discurso y movimiento antichino, y siguiendo los pasos de Alan Knight, relaciona con el deseo activado por los gobiernos revolucionarios, especialmente los callistas, de crear nuevos mexicanos —un “hombre-nuevo”— caracterizados por ser “sujetos racionales, sanos, limpios y revolucionarios” [Reñique, 2003: 265]. Un nuevo mexicano opuesto al *homo hispanicus* de los conservadores de la misma época [Urías, 2010: 622-624], y que, tras muchos debates, adquiriría su personalidad mediante el discurso del mestizaje triunfante. Era el momento de observar el presente nacional, pero sobre todo su futuro. Mestizaje que también, en su entendi-

miento cultural, derivaba hacia lo biológico “como estrategia de formación nacional y racial”. Por ello Reñique insiste en que:

Visto desde la perspectiva y entendimiento raciales del antichinismo, el denominador común entre las tradiciones culturales e intelectuales nacionales del mestizaje y la cultura fronteriza sonorenses, lo constituyó su visión compartida de la nación moderna como una entidad fundamentalmente homogénea [Reñique, 2003: 289].

De ahí que también Gómez Izquierdo insistiera en que lemas como *la defensa de la raza*, expresado por los comités nacionalistas y antichinos, coincidían con la idea homogeneizadora de México. Esta perspectiva racial, y “en boga en el mundo entero” [Pérez Montfort, 1993: 51], era una condición para lograr los fines modernizadores y desarrollistas deseados por los gobiernos revolucionarios, crédulos de jerarquizaciones raciales de dudosa cientificidad [Gómez, 1991: 115].

#### LA PROLONGACIÓN DEL ANTICHINISMO NACIONAL EN CHIAPAS

No es éste el momento para establecer discusiones sobre si la Revolución mexicana llegó a Chiapas y cómo llegó, puesto que ya se han abordado en otros trabajos [Lisbona, 2010: 59-84], sin embargo, no deja de ser una constante la preocupación de cuál es el papel de este estado en el concierto nacional tras su incorporación a México y, por supuesto, el de sus ciudadanos caracterizados por la diversidad étnica.

Es obvio que por las propias circunstancias históricas y geográficas del estado del sureste, sus dinámicas políticas y económicas no fueron similares a las de otros territorios de la República, pero ello lo hace singular, no absolutamente diferente. Es posible que se hable de un Chiapas distinto o un Chiapas a rebufo de la federación, pero no de un estado aislado. De cierta manera esto último es lo que se ha querido demostrar, en los últimos años, a través de trabajos que demuestran el constante acercamiento entre lo que se pretendía desde la federación y lo que ocurría en suelo chiapaneco, en especial a través de políticas dirigidas a transformar a los ciudadanos en busca de ese anhelado hombre nuevo mexicano. Por tal motivo es entendible que surgieran movimientos como el antichino, y que tuvieran eco en Chiapas, aunque no compartieran en su totalidad lo ocurrido en otros estados, como los del norte del país.

Si la violencia física contra los chinos fue uno de los acontecimientos más reprochables de lo sucedido en los primeros decenios del siglo xx, y que puede inscribirse perfectamente en lo que Pérez Montfort llamó “un nacionalismo de ataque” [Pérez Montfort, 1993: 43], no hay que olvidar que estas actitudes se produjeron a la par de las protestas contra inmigrantes expresadas desde algunos medios de comunicación escrita y también por parte de comerciantes regionales, quienes, preocupados por la competencia que los inmigrantes representaban para sus negocios, constituyeron agrupaciones. De hecho, organizaciones como el Comité o la Unión Pro-Raza definían a sus miembros “en relación con su actividad productiva [...] todos ellos pertenecientes a lo que ellos mismos llamaban la clase media” [Pérez Montfort, 1993: 50]. Por supuesto, ni la intensidad de los reclamos ni la violencia es equiparable a la que aconteció en el norte del país, pero es innegable que la figura del comerciante chino, con los múltiples denuestos atribuidos hacia su comportamiento, competencia desleal y desacato a la normatividad vigente [AHE-CUID, 1925, 24 de octubre], estuvo presente de forma similar.

La creación de organizaciones de comerciantes locales, a la vez que los grupos formados para protestar e incluso actuar contra la presencia de inmigrantes asiáticos, es primordial para definir el discurso que estas agrupaciones se encargaron de ventilar o dirigir hacia las autoridades políticas, a las que decían seguir y respetar por sus proyectos nacionalistas [AGN, 1930, caja 2, exp. 2], y que en gran medida era un constructo de lamentaciones por la competencia que significaban los chinos [AGN, 1930, caja 38, exp. 215]. Una población asiática que en su momento más álgido, según los registros censales de 1930, era de 1 095 frente a los 18 935 de todo el país [Salazar, 1996: 297-324], y que, además, no se había caracterizado por llegar como trabajadores *coolies* a las plantaciones o al tendido de vías del ferrocarril, sino que, de forma paulatina, y en muchos casos indirecta, es decir, sin llegar desde China a suelo chiapaneco, se dedicó a realizar labores en distintos servicios en ciudades como Tapachula, principalmente en la buhonería o en las cocinas de las fincas. Tales trabajos permitieron a muchos de ellos abrir incipientes comercios de abarrotes o asociarse con empresas transnacionales de paisanos en Estados Unidos, los cuales lograron adquirir una amplia cartera regional desde la costa hasta la Sierra Madre chiapaneca, principalmente en los municipios de Tapachula, Huixtla y Motozintla.

Dicho esto, los aditamentos para recubrir los alegatos en contra de los chinos recurrían a todos los aspectos reiterados de la pseudociencia racista y las cuestiones de higiene corporal y social propias del momento [AHE-CUID, 1925: 31 de enero]. En efecto, la vehemencia con la que se alegó contra

la presencia de chinos en Chiapas antecedió a la conformación de asociaciones exclusivas con la finalidad de alejarlos de su territorio. Es por ello que la prensa se constituyó en un referente de estas ideas, transmitidas en las páginas de los diarios nacionales [Meyer, 1978: 73], pero también en los de suelo chiapaneco. Coincidiendo con la conmemoración del Centenario de la Independencia nacional, en 1910, se produce una protesta de los chinos residentes en Tapachula por los insultos vertidos por Manuel Monterrubio, el orador oficial el día 16 de septiembre, quien se refirió a los inmigrantes como plaga [AHE-CUID, 1910: 3]. Años más tarde una extensa carta enviada a Santiago Serrano, el director del periódico *Evolución* de Tuxtla Gutiérrez, mostró el talante de los argumentos:

Y digo más que cierta, por que [sic] no se está entronizando, sino que está ya ENTRONIZADA desde hace tiempo, y cual una nube de CHAPULÍN, ha invadido todo el campo comercial del Estado, muy especialmente de todo este Departamento; sin que hayan dejado el más pequeño rincón, el más insignificante negocio al alcance del mexicano que quiera honradamente dedicarse al comercio [...] sin considerar el gran perjuicio presente para el mexicano que quiera dedicarse a algo lucrativo y honrado, restando así elementos a la revolución y al desorden, y el perjuicio venidero por la mezcla de sangre asiática con la nuestra, mezcla para todos conceptos espúrea [sic] y que debemos rechazar en cualquier forma. Tapachula está ya plagada de niños y niñas de ojos oblicuos y faz inexpresiva, que jamás serán ciudadanos mexicanos, en primer lugar porque son raquíuticos y de sangre viciada, y en segundo lugar porque no defenderán jamás al país en que nacen y al cual, como sus padres, detestan en el fondo de sus almas, y lo que nosotros necesitamos es mejorar nuestra raza, no empeorarla [...] Necesitamos una raza que nos traiga sangre de glóbulos rojos, no horchata llena de microbios y de sedimentos de opio [...] A mi juicio, y en forzosa disyuntiva, es preferible mil veces la colonización negra a la asiática, pues en ella hay siquiera virilidad, energías, elementos de fuerza, a la inversa de la asiática, antipática y repulsiva, viciosa, inadaptable a nuestra sangre y a nuestro medio [...] Un Chiapaneco [AHE-CUID, 1922].

Es decir, la opinión pública antecedió a las organizaciones abocadas a la repulsa de los inmigrantes, en especial asiáticos, en esta tarea por querer demostrar la insalubridad social de los inmigrantes, como lo ejemplificaron con posterioridad los miembros de la Unión de Comerciantes Mexicanos en Pequeño del Soconusco:

Esta clase de extranjeros, con sus costumbres raquílicas ruines y egoístas, que no cuadran con nuestra ideosincracia [*sic*], con su desastroso estado de salud, sus vicios del juego, el opio y demás drogas, sus costumbres antihigiénicas e inmorales, son una verdadera rémora para la prosperidad del país, y una pesada carga para la economía nacional y un peligro para la salud pública, degenerando nuestra hermosa raza de valientes [...] ya no nos es posible resistir por más tiempo la desigual competencia del comercio CHINO, pues sabido es que estos individuos no tienen mayores gastos, pues viven a base de miseria y en estas circunstancias están en condiciones de abrir una competencia ilícita, matando en poco tiempo nuestros raquílicos comercios [AGN, 1935, caja 2, exp. 10].

El papel de las organizaciones antichinos, que durante los años treinta del siglo pasado tuvieron el periodo de mayor auge, se demuestra en sus acciones violentas. Dos informaciones de 1928 y 1929, donde se mencionan saqueos a tiendas [AHE-CUID, 1929: 19 de febrero], enlazan perfectamente con los reclamos que hizo el Kuo Ming Tang (Partido Nacionalista Chino) en suelo chiapaneco, a través de Samuel Juan, el presidente de su Comité Central Ejecutivo, cuando dirigió un telegrama al secretario de la Gobernación Federal para señalar que:

Día veintiuno mes actual fue asesinado alevosamente C. Chino Lorenzo Chang en camino público Mazatán a esta ciudad año próximo pasado sucumbió otro paisano nuestro análogas circunstancias y años anteriores registráronse atentados parecidos contra connacionales nuestros. Ineficacia autoridades locales para esclarecer atentados aludidos y castigar delincuentes hacennos temer repetición hechos criminales contra nosotros [AGN, 1928, caja 1, exp. 8].

La Cámara China de Comercio y Agricultura, otra institución ligada a la anterior, fue la que informó de diversos asesinatos y agresiones ocurridos en 1931:

Durante los últimos meses ya ha habido varios asesinatos en las personas de Nacionalidad China, primero en Pueblo Nuevo, fue asesinado uno, después en Villa Flores fue asesinado dos [*sic*] en San Pedro (Tonalá) fue asesinado uno herido gravemente otro, aquí en Tapachula uno y últimamente en Huehuetán fue asesinado uno y gravemente herido otro, todos comerciantes chinos miembros de esta Cámara [AGN, 1931, caja 2, exp. 10].

Además de los actos violentos, los grupos antichinos reclamaron una mayor participación en la vida pública, pues algunos de los militantes contra

la presencia asiática la consideraban un bien nacional [AGN, 1936, caja 640, exp. 521.6]. Algo que la campaña nacionalista iniciada en 1931 se había encargado de reiterar con las propuestas de consumir productos nacionales o de comprar a comerciantes mexicanos. El exégeta de esta campaña, muchos años después de la misma, no tenía empacho en afirmar que “Chiapas ofreció a la nación gran ejemplo de mexicanismo arraigado” [López, 1965: 59 y 60], y al mismo tiempo subrayó lo hecho en Tapachula a través de la venta de productos nacionales o producidos en México [López, 1965: 191 y 192].

A pesar de que en el mandato presidencial de Lázaro Cárdenas este tipo de actitudes, y sobre todo de acciones punitivas contra los chinos, fueron desapareciendo paulatinamente, en el caso de Chiapas las protestas contra los inmigrantes, aunque de forma desigual y no organizada, salvo excepciones incluso cercanas al corporativismo incipiente de los trabajadores mexicanos [AHE-CUID, 1938: 1 y 2], se repitieron más como iniciativa personal o ataques de plumas periodísticas que como producto de agrupaciones dedicadas en exclusiva a realizar discursos o actos xenófobos [AHE-CUID, 1947: 1].

Por supuesto, en este periodo no todo se reduce a las quejas contra los comerciantes, ya que las décadas de mayor persecución a los chinos, como destacó Rossana Reyes, también mostraron un crecimiento y consolidación de los negocios de éstos en el caso del Soconusco chiapaneco [Reyes, 1995: 115 y 116]. Y por supuesto no faltaron, en los momentos de mayor intensidad de la campaña antichinos, referencias a la confianza que causaban sus productos y la forma en que manejaban los comercios [AHE-CUID, 1933: 1]. Trabajo y dedicación, en buena medida, que desde la actualidad de los descendientes de chinos son considerados los motivos por los que eran enviados, en aquel momento, a estudiar al país de origen de sus familiares, debido a los ingresos acumulados en su redituable gestión económica de los negocios (entrevista a Olegario Liy, Tapachula, 11 de mayo de 2007).

Si la prensa fue un factor decisivo en la construcción del discurso antichino en Chiapas, no hay que olvidar que en el estado del sureste mexicano con más presencia de pobladores chinos se crearon organizaciones xenófobas a imagen y semejanza de las surgidas a nivel nacional. Es así que el 11 de octubre de 1930 se constituyó la Liga Mexicana Antichina en Tapachula. Su registro en la presidencia municipal y el acta constitutiva de esta asociación, conformada por “50 ciudadanos mexicanos por nacimiento”, la convirtió en una organización visible además de afiliada a “todas las Ligas y Comités similares de la República”. Los ideales perseguidos eran iguales a los de otras agrupaciones coetáneas, incluso fueron inspirados por ellos, como afirmaron sus mismos fundadores:

La formación de un agrupación Antichina, la primera y única actualmente en esta Entidad, donde la invasión de los individuos chinos constituye un gravísimo peligro para la raza, ya que sin exageración tienen acaparado todas las actividades de la región, nos fue inspirada por la labor patriótica de las Ligas y Comités Antichinos establecidos en los diferentes Estados [...] [AGN, 1930, caja 2, exp. 10].

A pesar de las sentencias vertidas por los firmantes, no parece que el ejemplo cundiera de manera inmediata por la geografía chiapaneca, o al menos eso refleja la creación de estos movimientos, sólo registrados por Gojman de Backal en los municipios de Motozintla y Huixtla el año de 1937, en el primero con una Delegación de la Unión Nacionalista del Estado Pro-Raza y Salud Pública, y en el segundo con la creación de la Cámara Nacional de Comercio e Industria [Gojman, 2000: 174 y 175]. La documentación consultada, sin embargo, ofrece al menos la existencia de una Liga Nacionalista Pro-Raza en Arriaga ya en 1932 [AGN, 1932, caja 2, exp. 10], y de otra muy beligerante en Tonalá para el año 1938 [AGN, 1938, caja 640, exp. 521.6/28].

De la acción de estos grupos se encuentra información en las protestas de los propios involucrados, los chinos, o de los representantes legales del país asiático en México, así como en la actitud tomada por los gobiernos estatales en turno. Ejemplo de lo primero es cómo la delegación china estuvo al pendiente de las campañas antichinos y de la persecución que estaban sufriendo sus connacionales, aunque algunos de ellos ya se hubieran naturalizado mexicanos. Por esas circunstancias su actitud fue no cejar de enviar comunicados a la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitándole protección para los chinos residentes en México y que mantuviera controladas las actividades de las ligas. Tal preocupación incluía al estado de Chiapas en 1930 [AGN, 1930, caja 10, exp. 2, 6 de nov.], a cuyo gobernador se turnaron las respectivas quejas, y quien contestó, por obra del propio titular, Raymundo E. Enríquez, que el gobierno estatal “ha girado enérgicas disposiciones a fin de que se presten toda clase de garantías a los ciudadanos chinos y que la campaña que contra ellos se haga sea dentro de las normas que las leyes conceden” [AGN, 1930, caja 10, exp. 2, 27 de nov.]. Es decir, en los inicios de la Liga Mexicana Antichina de Tapachula, representantes de los pobladores chinos, como Samuel Juan, el máximo dirigente de la Cámara China de Comercio y Agricultura en Tapachula, usaron todos sus recursos para contrarrestar lo que veían como un ataque idéntico al producido en los estados del norte del país. Por tal motivo, no dudaron en dirigirse al secretario de Gobernación Federal [AGN, 1930, caja 2, exp. 10, 30 de oct.], y al mismo presidente de la República [AGN, 1930, caja 2, exp. 10,

24 de nov.]. Iniciativas que no sólo fueron tomadas por las asociaciones chinas constituidas, sino también por residentes de algunos municipios [AGN, 1930, caja 2, exp. 10, 10 de nov.].

Pero si estos datos dan fe de una actitud similar a la ocurrida en el norte del país o en otros estados de la República donde se constituyeron agrupaciones antichinas, también existen otros que cuestionan el modelo de campaña agresiva que se estableció [AGN, 1931, caja 2, exp. 10, 21 de enero]. Aspecto que se observa cuando la presidencia municipal de Tapachula acordó retirar los rótulos de la Liga Mexicana Antichina del local que ocupaban y amenazó a sus miembros con consignarlos si seguían con la campaña de hostigamiento agresivo hacia los asiáticos [AGN, 1931, caja 2, exp. 10, 2 de dic.]. Este hecho fue constatado por José Ángel Espinoza, el furibundo antichino, en su obra publicada en 1932, donde se quejaba de que los nacionalistas mexicanos estaban “sujetos a torpes censuras, a infames ataques” por llevar a cabo su labor contra la presencia de población oriental en suelo nacional [Espinoza, 1932: 178]. Aun así, ese mismo año se celebró el segundo aniversario de la Liga Mexicana Antichina de Tapachula [AHE-CUID, 1932: 2].

Si se regresa al tema de las cortapisas vividas por la agrupación antichinos, la actuación del presidente municipal de Tapachula parece clara al respecto:

Los procedimientos a que aludo, por estar al margen de nuestra legislación actual de la moral y de las buenas costumbres, son intolerables por parte de la autoridad y es por ello que el H. Ayuntamiento que presido no puede menos que reprimirlas. Por lo tanto les ruego tomar nota de que para lo sucesivo, quedan prohibidos los volantes impresos que contengan literatura insultante o que en alguna forma denigre a los extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad; las manifestaciones o mítines públicos o privados que entrañen estos mismos actos y en general, todos aquellos que no sirvan más que para incitar o predisponer a nuestras clases a ejercer actos violentos contra dichos extranjeros [...] [AGN, 1932, caja 2, exp. 10].

A pesar de estas circunstancias, el hostigamiento organizado contra los chinos no cesó hasta la desaparición de la Liga Antichina de Tapachula en el año 1935 [Gómez, 1991: 158]. Manifestaciones públicas [AGN, 1934, caja 2, exp. 10], o actitudes de sindicatos o comerciantes mostraron cómo las políticas contra los extranjeros [AGN, 1935, caja 2, exp. 10, 1 de julio], y en especial contra los de origen asiático, se habían convertido en un tema nacional en aquellos lugares donde tenían presencia. Resultado de este ambiente de

conflicto es la reducción de población china en el estado al llegar los años cuarenta, quedando 311 registrados por el censo, frente a los 1095 de la década anterior [Salazar, 1996: 297-324]. Los que permanecieron tuvieron como mecanismo de defensa las organizaciones chinas constituidas y, a través de acciones individuales o como grupo, fueron construyendo formas de relación e inclusión en la sociedad de acogida.

Es decir, los inmigrantes chinos, a través de los representantes de sus organizaciones o por iniciativa propia, enfrentaron lo que entendían como atropellos o injusticias, especialmente los referidos a sus negocios, a través de los mecanismos que la propia sociedad de acogida les ofrecía, y al hacerlo así mostraban su aceptación de la misma e innegable integración. Algo que, por supuesto, fue secundado por la relación cada vez más estrecha entre los representantes de los pobladores chinos, escogidos entre sus miembros económicamente más pudientes, y los políticos que ya habían trascendido los momentos difíciles de la persecución a pobladores asiáticos y el furor mostrado por las ligas antichinos.

Seguramente el caso de la visita del general Lázaro Cárdenas a Chiapas en 1940 ejemplifica esta realidad. Check Kwong Wong, el vicecónsul de China en Chiapas, no dudó en anunciar que:

[...] la 'LA H. CÁMARA CHINA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE HUIXTLA se honra en hacer presente sus respetos, admiración y gratitud al Sr. Gral de Div. LÁZARO CÁRDENAS [...] con motivo de su Jira [*sic*] a esta ubérrima Entidad, la que recibirá grandes y efectivos beneficios con su visita' [AHE-CUID, 1940].

Anuncio que se reprodujo asumiendo otra de sus representaciones:

LA H. COLONIA CHINA DE CHIAPAS hace presente al Sr. General de División LÁZARO CÁRDENAS, Presidente Constitucional de la República Mexicana, su más profunda simpatía y admiración con motivo de su visita a esta hospitalaria y rica Entidad Federativa; formulando sus sinceros y fervientes votos por que su estancia le sea grata [AHE-CUID, 1940: 4].

#### REFLEXIONES FINALES

Los clamores antichinos por parte del callismo, simulados a través de los llamamientos a la protección de los asiáticos por parte del mismo Calles y de los funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores federal, tuvieron en Chiapas la resonancia que podía esperarse de un estado cuyas instituciones

y ciudadanía estaban en construcción, en una formación que mostraba su dependencia del centro del país y también algunas diferencias. Por una parte, grupos organizados de civiles y funcionarios tomaron actitudes similares a las de otros lugares de México con presencia de inmigrantes asiáticos, al mismo tiempo que las dificultades de identificación entre los propios chiapanecos, y más en el territorio costero, propiciaban que los chinos no representaran un peligro tan fehaciente como en los estados norteños. Los movimientos antichinos en Chiapas, reprochables en vidas y violencias, no estaban relacionados con una definición política o identitaria, puesto que ésta tampoco tenía claridades perceptibles, y menos aún en una tierra de colonización como la costa chiapaneca. Más bien, los miembros que se agruparon en Chiapas bajo el amparo de las organizaciones antichinos, al igual que en el resto del país, mostraban tendencias al racismo militante de los años treinta al mismo tiempo que se posicionaban como defensores “de los intereses de pequeños comerciantes y propietarios” [Pérez Montfort, 1993: 41].

Es así que en el discurso, y en ciertas acciones, tanto miembros de la sociedad civil como funcionarios públicos asumieron el decir que resonaba fuera de sus fronteras, mientras que otros habitantes de Chiapas e incluso miembros del gobierno, especialmente el local representado por las presidencias municipales, se esforzaban por evitar los hechos violentos sobre una población que cada vez tenía mayores nexos familiares y económicos con la sociedad de acogida.

Los chinos, por su parte, al conformarse como minoría económicamente activa y pudiente en Chiapas, supieron tocar las teclas políticas pertinentes en un estado claramente caracterizado por las diferencias sociales. Incluso su inquietud de recrearse como una comunidad desde un principio, no necesariamente debe entenderse como un marcador o separador entre ellos y la sociedad de acogida; esta imaginación de conformar un grupo humano es todavía resaltada en el presente de los emigrantes chinos a otros países, como recuerda Nieto en el caso hispano al señalar el deseo de “instaurar una unidad comunitaria, la conformación de una *comunidad china* en el país de destino en la que reine el orden y la moralidad sobre el conflicto” [Nieto, 2007: 15]. Concepción que, además de demostrar su calidad de construcción social, ayuda a entender que, en muchos casos, los chinos se mostraban con cualidades morales que fueron reconocidas, y el caso chiapaneco es uno de ellos, por las autoridades locales y estatales.

En definitiva, tanto los poderes municipales como los estatales tuvieron acciones ambiguas, ya fuera aproximándose al grupo gobernante norteño de antichinos, o admitiendo lo manifestado por la Secretaría de Relacio-

nes Exteriores, esta última más decidida a eliminar el clima agresivo ante los inmigrantes, al menos en su discurso. Es decir, algunas autoridades locales se mostraron, después de 1930, reacias a secundar las campañas antichinas, pero ello no implica que las dejaran de asumir cuando estaba en juego la relación con la Federación y, en concreto, con el presidente de la República en turno y sus subordinados. No es lo preciso de las acciones lo que caracterizó el papel gubernamental en Chiapas, pero sí parece claro que el surgimiento de agrupaciones antichinos en territorio chiapaneco puso al descubierto que el discurso construido fuera de las fronteras de su territorio estatal podía entrar en contradicción, en algunas ocasiones, con las realidades locales y las alianzas entre élites económicas, donde los chinos se estaban posicionando, y las autoridades locales.

## BIBLIOGRAFÍA

**Barreno Anleu, Silvia Carolina**

2004 *La huella del dragón. Inmigrantes chinos en Guatemala, 1871-1944*, tesis de maestría, San Cristóbal de Las Casas, Chis., México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores (CIESAS).

**Espinoza, José Ángel**

1931 *El problema chino en México*, México, Porrúa.

1932 *El ejemplo de Sonora*, México, s/e.

**Gamio, Manuel**

1987 *Hacia un México nuevo. Problemas sociales*, México, Instituto Nacional Indigenista.

**Gellner, Ernest**

2002 *Lenguaje y soledad: Wittgenstein, Malinowski y el dilema de los Habsburgo*, Madrid, Síntesis.

**Gojman de Backal, Alicia**

2000 *Camisas, escudos y desfiles militares. Los Dorados y el antisemitismo en México (1934-1940)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Fondo de Cultura Económica.

**Gojman de Backal, Alicia y Gloria Carreño Alvarado**

1987 "Minorías, Estado y movimientos nacionalistas de la clase media en México. Ligas antichina y antijudía (siglo xx)", en Ricardo Torrealba, *Migraciones internacionales en las Américas*, núm. 3, Caracas, Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria, pp. 9-24.

**Gómez Izquierdo, José Jorge**

1991 *El movimiento antichino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo durante la Revolución mexicana*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**Jay Gould, Stephen**

2007 *La falsa medida del hombre*, Barcelona, Crítica.

**Lee, Erika**

2005 "Orientalism in the Americas. A Hemispheric Approach to Asian American History", *Journal of Asian American Studies*, vol. 8, núm. 3, pp. 235-256, Baltimore (Maryland), Johns Hopkins University Press.

**Lisbona Guillén, Miguel**

2010 "La Revolución mexicana en Chiapas: del mito político al contramito historiográfico", en Justus Fenner y Miguel Lisbona Guillén (coords.), *La Revolución mexicana en Chiapas un siglo después. Nuevos aportes, 1910-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 59-84.

**López Victoria, José Manuel**

1965 *La campaña nacionalista*, México, Ediciones Botas.

**Meyer, Jean A.**

1978 "Un cas de rage xenophobe: le comite antichinois de Torreón (1926)", *Etudes Mexicaines*, núm. 1, pp. 68-80, Institut D'Etudes Mexicaines, Perpignan, Université de Perpignan.

**Nieto, Gladys**

2007 *La inmigración china en España. Una comunidad ligada a su nación*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.

**Palmer, Steven**

1996 "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", *Mesoamérica*, núm. 31, pp. 99-121, Wellfleet, Mass., Plumsock Mesoamerican Studies.

**Pérez Montfort, Ricardo**

1993 "Por la patria y por la raza", en Ricardo Pérez Montfort, *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

**Rabadán Figueroa, Macrina**

1997 "Discurso vs. realidad en las campañas antichinas en Sonora (1899-1932)", *Secuencia*, núm. 38, pp. 77-94, México, Instituto Mora.

**Reñique, Gerardo**

2003 "Región, raza y nación en el antichinismo sonoreño", en Aarón Grageda (coord.), *Seis expulsiones y un adiós. Despojos y expulsiones en Sonora*, México, Universidad de Sonora/Plaza y Valdés, pp. 231-289.

**Reyes Vega, Rossana**

1995 *Los chinos del Soconusco. El surgimiento de una identidad étnica entre inmigrantes*, tesis de licenciatura, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

**Salazar, Delia**

1996 *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

**Todorov, Tzvetan**

2011 "Edward Said", en *Vivir solos juntos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg/Círculo de Lectores, pp. 17-41.

**Urías Horcasitas, Beatriz**

2010 "Una pasión antirrevolucionaria: el conservadurismo hispanófilo mexicano (1920-1960)", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 72, núm. 4, octubre-diciembre, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 599-628.

*Archivos***Archivo General de la Nación (AGN)**

1928 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 1, exp. 8, 2.368 (5) 3, Telegrama de Samuel Juan, presidente del Partido Nacionalista Chino, al secretario de Gobernación, Tapachula, 27 de noviembre de 1928.

1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Varios comerciantes y vecinos de Tapachula al secretario de Gobernación, Tapachula, 15 de mayo de 1930.

1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El presidente de la Liga Mexicana Anti-China en Tapachula, Juan Rodríguez

- Loza, y el secretario, Ezequiel Garduño Velásquez, al secretario de Gobernación, Tapachula, 15 de octubre de 1930.
- 1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Telegrama de Samuel Juan, presidente de la Cámara China de Comercio y Agricultura al secretario de Gobernación, Tapachula, 30 de octubre de 1930.
- 1930 Galería 3, Fondo Presidentes, Ramo Pascual Ortiz Rubio, Documentación de la Administración Pública, caja 38, exp. 215, el general Norberto Rocín, presidente de la Unión Nacionalista Mexicana (Pro-Raza y Salud Pública) al presidente de la República, México, 4 de noviembre de 1930.
- 1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 2, 2.360 (29) 8104, El oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores al secretario de Gobernación, México, 6 de noviembre de 1930.
- 1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Varios firmantes al gobernador de Chiapas, Mapastepec, 10 de noviembre de 1930.
- 1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Samuel Juan, presidente de la Cámara de Comercio y Agricultura China al presidente de la República, Tapachula, 24 de noviembre de 1930.
- 1930 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 10, exp. 2, 2.360 (29) 8104, Raymundo E. Enríquez al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 27 de noviembre de 1930.
- 1931 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Extracto del oficial mayor de la Secretaría de Gobernación, México, 21 de enero de 1931.
- 1931 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El presidente de la Cámara China de Comercio y Agricultura al presidente de la República, Tapachula, 19 de octubre de 1931.
- 1931 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El oficial mayor de la Secretaría de Gobernación informa al gobernador de Chiapas de la queja de la Liga Nacional Pro-Raza de Tampico, Tamaulipas, México, 23 de enero de 1931; el presidente del Sub-Comité Anti-Chino al presidente de la República (Cárdenas), San Luis Potosí, 2 de diciembre de 1931.
- 1932 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El gobernador de Chiapas (Raymundo E. Enríquez), al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 10 de marzo de 1932.
- 1932 Galería 6, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, el presidente de la Liga Nacionalista Pro-Raza (Vicente Vázquez Romero), al presidente de la H. Cámara Nacional de Comercio (Arriaga), 2 de agosto de 1932.
- 1934 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Radiograma de la Secretaría de Guerra al secretario de Gobernación, México, 20 de julio de 1934.
- 1935 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, Alejandro Garmendia y Humberto Poumián, presidente y secretario, res-

- pectivamente, de la Unión de Comerciantes Mexicanos en Pequeño del Soconusco al presidente de la República, Tapachula, 1 de julio de 1935.
- 1935 Galería 5, Dirección General de Gobierno, caja 2, exp. 10, 2.360 (5) 8007, El gobernador de Chiapas al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 17 de diciembre de 1935.
- 1936 Galería 3, Fondo Presidentes, Ramo Lázaro Cárdenas, caja 640, exp. 521.6/28, José E. Espinosa y varios firmantes al presidente de la República, Escuintla, 22 de enero de 1936.
- 1938 Galería 3, Fondo Presidentes, Ramo Lázaro Cárdenas, caja 640, exp. 521.6/28, Manolo Cuet, presidente de la Liga Antichina al presidente de la República, Tonalá, 14 de diciembre de 1938.

**Archivo Histórico del Estado-Centro Universitario de Información y Documentación Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez (AHE-CUID)**

- 1910 Hemeroteca, *El Progreso*, núm. 66, Tapachula, 21 de septiembre de 1910, p. 3.
- 1922 Hemeroteca, *Evolución*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 8 de junio de 1922, p. 2.
- 1925 Asuntos Religiosos, tomo I, el gobernador Provisional de Chiapas al secretario de Gobernación, Tuxtla Gutiérrez, 31 de enero de 1925.
- 1925 Asuntos Religiosos, tomo I, Anónimo al gobernador de Chiapas, Acapetahua, 24 de octubre de 1925.
- 1929 Secretaría de Gobierno, tomo I, sin expediente, el secretario general de Gobierno al juez del Ramo Penal en Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, 19 de febrero de 1929.
- 1932 Hemeroteca, *La Vanguardia*, Tuxtla Gutiérrez, 2 de octubre de 1932, p. 2.
- 1933 Hemeroteca, *El Eco del Sureste*, núm. 26, Huixtla, 17 de diciembre de 1933, p. 1.
- 1938 Hemeroteca, *Alborada*, núm. 9, Tuxtla Gutiérrez, 14 de mayo de 1938, pp. 1 y 2.
- 1940 Hemeroteca, *Piedra de Huixtla*, núm. 73, Huixtla, 24 de marzo de 1940, p. 4.
- 1947 Hemeroteca, *El Tábano*, núm. 62, Tapachula, 14 de junio de 1947, p. 1.